

Decreto N° 4493 que otorga el exequátur de ley como Optómetra al
Dr. Andrés González Aché.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4493.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3o. de la Constitución de la República;

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 5 de Julio de 1947, el señor Andrés González Aché, en la cual solicita que se le conceda el exequátur para el ejercicio de la profesión de Optómetra en todo el territorio de la República;

VISTOS el título de Doctor en Optometría expedido a su favor por el Pennsylvania College of Optica and Ophthalmology, en fecha 19 de Mayo de 1917, y el Certificado de Registro que le ha concedido la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública en fecha 5 de Julio de 1947, con los demás documentos que acompañan la instancia;

VISTOS los artículos 36 de la Ley de Sanidad, 358, in fine del Código de Procedimiento Sanitario y la Ley No. 111, del 3 de Noviembre de 1942,

D E C R E T O :

UNICO.— Otorgar, como por el presente otorgo, al Doctor Andrés González Aché, el exequátur de ley para que pueda ejercer la profesión de Optómetra en todo el territorio de la República, siempre que se ciña a las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104º de la Independencia, 84º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

REPUBLICA DOMINICANA.
TRIBUNAL DE TIERRAS.

DISTRITO CATASTRAL NUMERO 1 (UNO) DE LA COMUN. DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.

SOLARES NUMEROS: 6, 7, y 8 DE LA MANZANA NUMERO 110.— PROVINCIA DUARTE.

AVISO DE REQUERIMIENTO. AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA.

El Secretario del Tribunal de Tierras; á:

Dr. Leonte Saladín, Rosa Castillo Vda. Rosario, Rebeca Ortega de Ruiz, RECLAMANTES; Miguel Heded, COLINDANTE; Agr. J. Epifanio Espaillat, OTROS INTERESADOS.